

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL, TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE CALIDAD 20 DE ENERO DE 2026

10.30-12.00 hs. BLACKBOARD COLLABORATE

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento del desarrollo del curso 2025-2026.
2. Revisión intermedia del Plan de Mejoras 2025-2026.
3. Seguimiento de la coordinación docente y de la organización de la enseñanza.
4. Revisión de prácticas externas, TFM y orientación profesional.
5. Preparación de la recogida de evidencias para el informe anual de seguimiento.

Convocados:

Carmen Pena Díaz, Carmen Merino, M^a Mar Sánchez Ramos, M^a Isabel San Vicente y Bianca Vitalaru.

Asistentes:

Carmen Pena Díaz, Bianca Vitalaru, M^a Mar Sánchez Ramos y Carmen Merino. Excusa su asistencia M^a Isabel San Vicente.

Puntos tratados:

1. Se revisa el desarrollo del curso hasta la fecha, atendiendo a la organización docente, el funcionamiento de las asignaturas, la coordinación entre profesorado y especialidades, y la información trasladada al estudiantado. No se detectan incidencias relevantes, aunque se acuerda continuar prestando atención a la claridad de la planificación, la distribución de actividades y la coordinación de la carga de trabajo.
2. Se revisa el grado de avance de las acciones incluidas en el Plan de Mejoras 2025-2026. Se acuerda continuar con las actuaciones orientadas a mejorar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, así como con el análisis de los datos disponibles sobre graduación, rendimiento y finalización de estudios.
3. Se comenta la conveniencia de reforzar los mecanismos de coordinación interna entre responsables de asignaturas, módulos y especialidades lingüísticas. Se acuerda revisar la información que recibe el estudiantado sobre calendario, actividades, evaluación, prácticas y TFM, con el fin de mantener una comunicación clara y homogénea durante el curso.
4. Se revisa el desarrollo de las prácticas externas y la planificación del TFM. Se acuerda mantener las acciones de orientación profesional y seguir reforzando la relación con entidades colaboradoras, empleadores y egresados/as. Asimismo, se considera conveniente continuar comunicando al estudiantado las actividades de empleabilidad organizadas por el máster y por la UAH.

5. Se acuerda iniciar la recopilación de evidencias para el informe de seguimiento correspondiente: actas, datos de matrícula, tasas académicas, resultados por asignatura, encuestas de satisfacción, información sobre prácticas externas, datos de egresados/as, evidencias de orientación profesional y seguimiento del Plan de Mejoras.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.00 hs.

Carmen Pena Díaz



Bianca Vitalaru



Mar Sánchez Ramos



Carmen Merino

